



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA U.O.P. PROCESSES INTERNATIONAL INC.

Se comunica al público que la compañía extranjera **U.O.P. PROCESSES INTERNATIONAL INC.**, de nacionalidad estadounidense, aumentó el capital asignado a su sucursal en Ecuador, de USD \$ 2.000,00 a USD \$ 702.000,00, en los términos constantes en la protocolización efectuada el 16 de mayo de 2017, en la Notaría Décima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito. Este aumento de capital asignado a la sucursal de la compañía extranjera fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00022449 de 7 de noviembre de 2017; se inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de diciembre de 2017.

Distrito Metropolitano de Quito, 21 de diciembre de 2017.


Ab. Álvaro Guiverrau Becker
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, DELEGADO


RBF/PVV
Referencia

03-12
Exp. 1525
Trám. 30956-0041-17

Nº TRAMITE: 30956-0041-17 22/12/17 2.1.3
DOCUMENTO: Extracto

